

“2022. Año de Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”.

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022 DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA COMISIÓN TÉCNICA DEL AGUA DEL ESTADO DE MÉXICO

Con la finalidad de celebrar la Primera Sesión Ordinaria 2022 del Comité de Ética de la Comisión Técnica del Agua del Estado de México, se reunieron a través de la plataforma zoom a las once horas con diecinueve minutos del día martes primero de marzo de dos mil veintidós, los servidores públicos de la Comisión Técnica del Agua del Estado de México: M. en I. Francisco Javier Escamilla Hernández, Presidente; Lic. Sonia Rojas Mejía, Secretaria Técnica, Ing. Alejandro Aramiz Aramiz, Vocal y la Lic. Alejandra Muñoz López, representante de la Unidad de Prevención de la Corrupción de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Presentación y aprobación del Programa Anual de Trabajo 2022.
4. Avances de los dos procesos implementados en la Comisión Técnica.
5. Asuntos generales.

En desahogo del numeral 1.- El Maestro en Ingeniería Hidráulica Francisco Javier Escamilla Hernández, Presidente del Comité, solicita a la Licenciada Sonia Rojas Mejía, Secretaria Técnica del Comité, realizar el pase de lista de asistencia y verificar la existencia de quórum legal, quien informó la existencia de quórum legal y el Presidente declaró formalmente instalada la **Primera Sesión Ordinaria 2022** del Comité de Ética de la Comisión Técnica del Agua del Estado de México.

En desahogo del numeral 2.- El Presidente solicitó a la Secretaria Técnica poner a consideración de los integrantes del Comité la propuesta del Orden del Día, para su aprobación, y solicitó a los integrantes de este Comité manifiesten si tienen o conocen algún conflicto de interés conforme a los asuntos a tratar en el Orden del Día, bajo protesta de decir verdad, como lo estipula el numeral **CUADRAGÉSIMO CUARTO, inciso c)** del *“Acuerdo por el que se Emiten los Lineamientos Generales para Establecer las Bases de la Integración, Organización, Atribuciones y Funcionamiento de los Comités de Ética de las Dependencias del Poder Ejecutivo y sus Organismos Auxiliares de Estado de México”*, que a la letra dice:



“2022. Año de Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”.

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022 DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA COMISIÓN TÉCNICA DEL AGUA DEL ESTADO DE MÉXICO

CUADRAGÉSIMO CUARTO. El desarrollo de las sesiones, se realizará en el orden siguiente:

...

c) Manifestación expresa de los miembros del comité de no tener conflicto de intereses en los asuntos de la sesión, o en su caso, manifestar el conocimiento de posible conflicto de interés de alguno de sus miembros previo al desarrollo de la sesión o durante ésta, lo anterior bajo protesta de decir verdad.

...

ACUERDO No. CE-001-01-2022.- Se aprobó el orden del día por unanimidad de votos para la celebración de esta sesión, asimismo los integrantes manifestaron bajo protesta de decir verdad que no existe conflicto de intereses en los asuntos a tratar en la presente sesión y no se inscribieron asuntos generales.

En desahogo del numeral 3.- El Presidente manifiesta que con fundamento en el numeral VIGESIMO SÉPTIMO inciso b) del *“Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales para Establecer las Bases de la Integración, Organización, Atribuciones, y Funcionamiento de los Comités de Ética de las Dependencias del Poder Ejecutivo y sus Organismos Auxiliares del Estado de México”*, que a la letra dice:

b) Elaborar y aprobar, durante el primer trimestre de cada año en el que inicien funciones, el programa anual de trabajo, que contendrá como mínimo: los objetivos, la meta que se prevea alcanzar para cada objetivo y las actividades que se planteen llevar a cabo para el logro de cada meta, de acuerdo con lo establecido por la Unidad.

El Programa Anual de Trabajo que diseñe la Unidad a través de la Dirección, no podrá ser modificado, y las Dependencias y Organismos Auxiliares, deberán sujetarse al mismo. De agregar actividades no contempladas, estas no contarán en los criterios de calificación.

El Comité, deberá enviar una copia de la información del Programa a la Unidad, acompañada del acta de sesión correspondiente, dentro de los veinte días hábiles siguientes a su aprobación, así como, realizar su registro en el sistema informático que para el efecto establezca la Secretaría.

Solicitó a la Secretaría Técnica someter a consideración de los integrantes del Comité la aprobación del Programa Anual de Trabajo 2022.

Página 2 de 6

**SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRA
COMISIÓN TÉCNICA DEL AGUA DEL ESTADO DE MÉXICO**

“2022. Año de Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”.

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022 DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA COMISIÓN TÉCNICA DEL AGUA DEL ESTADO DE MÉXICO

La Secretaria Técnica manifiesta que el día dieciocho de febrero se remitió el oficio de invitación número 224C03000/053/2022 a la presente sesión y se adjuntó el Programa Anual de Trabajo 2022, que considera las siguientes actividades:

ACTIVIDAD	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
Instalar el Comité de Ética.	31 de marzo de 2022
Celebrar tres Sesiones Ordinaria.	marzo, julio y diciembre
Realizar campaña de difusión de los integrantes y funciones del Comité de Ética. (Actividad realizada mediante el Comité de Ética).	29 de abril de 2022
Entregar el Programa Anual de Trabajo 2022 vía oficio a la Unidad de Prevención de la Corrupción, dentro de los 20 días hábiles siguientes a su aprobación.	06 de mayo de 2022
Realizar campaña de difusión del Código de Conducta y Reglas de Integridad. (Actividad realizada mediante el Comité de Ética).	30 de junio de 2022
Dos capacitaciones en materia de ética (primer y segundo Semestre). Deberá de gestionarse ante la Unidad de Prevención de la Corrupción, pudiendo solicitarla desde la aprobación de este Programa hasta la fecha límite de cumplimiento. En caso de que para el cumplimiento de esta actividad se decida realizar mediante instancia diversa, deberá solicitarse autorización previa por escrito a la Unidad de Prevención de la Corrupción.	Junio y diciembre
Realizar el diagnóstico anual del Código de Ética, Código de Conducta y Reglas de Integridad. (Actividad realizada mediante el SICOE)	30 de septiembre de 2022
Capacitar y sensibilizar en materia de Derechos Humanos, deberá de gestionarse ante la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México	31 de octubre de 2022
Capacitar y sensibilizar en materia de la implementación de la Política Estatal Anticorrupción. Deberá de gestionarse ante la Unidad de Prevención de la Corrupción, pudiendo solicitarla desde la aprobación de este Programa hasta la fecha límite de cumplimiento. En caso de que para el cumplimiento de esta actividad se decida realizar mediante instancia diversa, deberá solicitarse autorización previa por escrito a la Unidad de Prevención de la Corrupción.	31 de octubre de 2022
Evaluar a los Comités de Ética de las Dependencias del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México y sus Organismos Auxiliares. (Actividad realizada mediante el SICOE)	30 de noviembre de 2022
Gestionar y entregar reconocimientos a personas servidoras públicas que se han distinguido por su desempeño y apego a los principios y valores del servicio público. (Actividad realizada mediante el SICOE).	21 de diciembre de 2022
Ratificar el Código de Conducta y Reglas de Integridad, en caso de no necesitar actualización.	21 de diciembre de 2022

Página 3 de 6

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRA
COMISIÓN TÉCNICA DEL AGUA DEL ESTADO DE MÉXICO

"2022. Año de Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022 DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA COMISIÓN TÉCNICA DEL AGUA DEL ESTADO DE MÉXICO

Elaborar y aprobar el Informe Anual de Actividades.	21 de diciembre de 2022
---	-------------------------

Una vez que la Secretaría Técnica dio a conocer las acciones contempladas en el Programa Anual de Trabajo 2022, les pregunto a los integrantes si tienen un comentario al respecto, indicando que no tienen comentario alguno.

Es por ello que la Secretaría Técnica somete para aprobación de los integrantes del Comité el Programa Anual de Trabajo 2022, en los términos en que se ha dado a conocer





ACUERDO No. CE-001-02-2022.-Los integrantes aprueban por unanimidad de votos el Programa Anual de Trabajo 2022 del Comité de Ética de la Comisión Técnica del Agua del Estado de México.

En desahogo del numeral 4.-El Presidente solicitó a la Secretaría Técnica continuar con el cuarto punto del orden del día.

La Secretaría Técnica manifiesta que estos procesos están a cargo de Presidencia y del Departamento de Normas y Políticas del Agua, es por ello que solicitó al Ingeniero Alejandro Aramiz Aramiz presente su avance de la actividad denominada "**Actuar con honestidad, congruencia, transparencia, imparcialidad y objetividad**".

En uso de la palabra, el Ing. Aramiz manifiesta que en lo que respecta a mantener actualizada la página de transparencia de la Comisión Técnica del Agua del Estado de México, se han enviado oficios mensualmente a cada uno de los Servidores Públicos Habilitados solicitando se cargue la información pública que obra en sus archivos, para posteriormente validarla y publicarla en la página del IPOMEX de la CTAEM. Asimismo, indico que se dará una capacitación el día 01 de junio de 2022, bajo el tema "**Calidad en el servicio público**", impartida por servidores públicos de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México.

Acto seguido, la Secretaría Técnica procedió a dar el avance del Departamento de Normas y Políticas del Agua denominado "**Vigilar y hacer prevalecer la protección de los derechos humanos de las personas servidoras publicas adscritas a la Comisión Técnica del Agua del Estado de México**" manifestando lo siguiente:



Página 4 de 6

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRA
COMISIÓN TÉCNICA DEL AGUA DEL ESTADO DE MÉXICO

“2022. Año de Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”.

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022 DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA COMISIÓN TÉCNICA DEL AGUA DEL ESTADO DE MÉXICO

Mediante el oficio número 224C03000-0811/2021, se solicitó a la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, capacitaciones en los siguientes temas:

- *Derechos humanos y liderazgo en el servicio público.*
- *Todo lo que debemos saber sobre el Acoso laboral.*
- *Calidad en el servicio público*
- *Código de ética.*





El día 04 de febrero del año en curso se llevó a cabo a través de la plataforma zoom, la primera capacitación en *Derechos humanos y liderazgo en el servicio público*, impartida por la Maestra en Criminología María Gabriela Hernández Sandoval adscrita a la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México.

La Secretaría Técnica, le pregunta a la Lic. Alejandra Muñoz López, representante de la Unidad de Prevención de la Corrupción de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, si con estas capacitaciones se da cumplimiento a la actividad denominada *“Capacitar y sensibilizar en materia de Derechos Humanos”* contemplada en el Programa Anual de Trabajo 2022 o es necesario gestionar otra capacitación, a lo que la Lic. Alejandra comenta que NO es necesario, toda vez que ya se dio cumplimiento a la actividad y que se deberán de subir al Sistema las evidencias de la capacitación

Los integrantes del Comité toman conocimiento, sustanciando de este modo el cuarto punto del orden del día.

En desahogo del numeral 5.- La Secretaria Técnica informa al Presidente que no se inscribieron asuntos generales, por lo cual quedan solventados todos los puntos del orden del día.

Finalmente, no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente dio por concluida la sesión y cerrada la presente Acta, en el municipio de Toluca de Lerdo, Estado de México, a las once horas con veinticinco minutos del día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.



Página 5 de 6

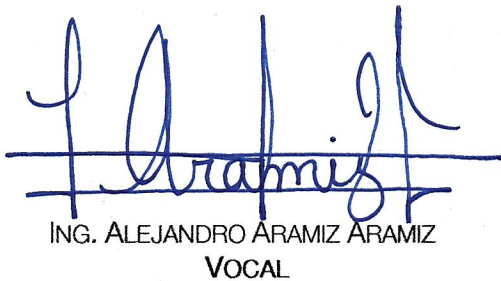
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRA
COMISIÓN TÉCNICA DEL AGUA DEL ESTADO DE MÉXICO

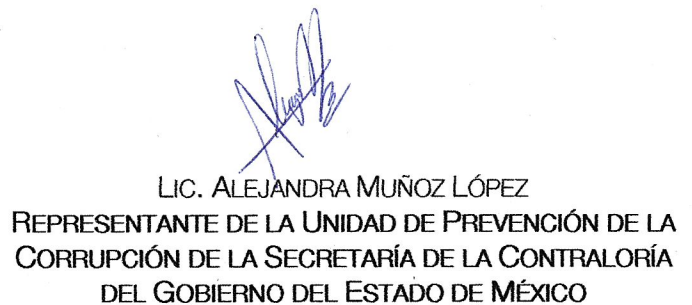
"2022. Año de Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022 DEL COMITÉ DE ÉTICA
DE LA COMISIÓN TÉCNICA DEL AGUA DEL ESTADO DE MÉXICO**


M. EN I. FRANCISCO JAVIER ESCAMILLA HERNÁNDEZ
PRESIDENTE


LIC. SONIA ROJAS MEJÍA
SECRETARIA TÉCNICA


ING. ALEJANDRO ARAMIZ ARAMIZ
VOCAL


LIC. ALEJANDRA MUÑOZ LÓPEZ
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE PREVENCIÓN DE LA
CORRUPCIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO